

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas  
**Anexo F**

**Posición Institucional**

**Nombre de la Dependencia/Entidad:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.  
**Nombre del Programa Evaluado:** 122 FAM Asistencia Social.

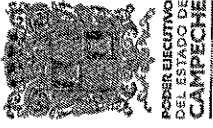
Con respecto a la evaluación de indicadores realizada por la instancia evaluadora "IBS Consulting Group México (M.I.D.E. Carlos Iván Coyoc Rodríguez)", al Programa 122 FAM Asistencia Social como parte del Programa Anual de Evaluación 2021 (PAE 2021) entre los meses de mayo – agosto 2021 (se evalúa el ejercicio 2020), mediante trabajo de gabinete y entrevistas con las áreas responsables de la operación y planeación del Programa Presupuestario. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado, emite la siguiente posición institucional:

**1.- Comentarios Generales:**

Como se especifica en el apartado Evaluación de Indicadores del Programa 122 FAM Asistencia Social, de la evaluación en mención se especifica que la evaluación de indicadores es una valoración sintética del desempeño de los programas sociales durante un ejercicio fiscal, que muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las Unidades Responsables de los programas y que se encuentra publicada en la Cuenta Pública y el Portal de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

En este sentido con la información que presentamos como ente evaluado, de acuerdo a lo mencionado en la evaluación en los plazos establecidos y con la disponibilidad necesaria, permitió analizar la lógica y congruencia del programa, la vinculación con la planeación sectorial y estatal, consistencia entre el diseño y la normatividad, complementariedades con programas estatales, estrategias de cobertura, atención de la población y avances presentados durante el ejercicio fiscal 2020 y cuyos hallazgos mencionan que el

A  
S  
✍



Programa 122 "FAM Asistencia Social" cuenta con los elementos normativos acordes a la naturaleza del Programa Presupuestario: Diagnóstico, Árbol de Problemas y Objetivos, Fichas Técnicas, MIR y POA, con la homologación de los reportes de resultados, los tiempos de entrega de los insumos y mantener los recursos financieros programados, como los temas que presentan mayores áreas de oportunidad, en este sentido el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, adopta las sugerencias, recomendaciones y observaciones realizadas por el evaluador, las cuales serán consideradas y plasmadas en los planes de trabajo, según el tipo y temporalidad de forma que se atiendan y paulatinamente se vayan revirtiendo o atenuando los hallazgos identificados.

## **2.- Comentarios Específicos:**

### **2.1 Sobre los resultados de la evaluación.**

Con respecto a los hallazgos en cuanto a las debilidades y amenazas, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche, considerando los efectos de la contingencia sanitaria ocasionada por el Virus SARS – COV 2, podrá atender paulatinamente estas debilidades y amenazas para convertirlas en fortalezas, como por ejemplo en el caso de la debilidad "Algunos indicadores tienen reportada información en el SEI que no coincide con la obtenida", se tendrá cuidado que los reportes en el portal respectivo sean consistentes con los resultados obtenidos, sin embargo en cuanto a "Algunos indicadores presentan metas que reflejan resultados no satisfactorios", se analizará y se atenderá gradualmente, pues en dichos resultados reviste gran injerencia la contingencia mencionada.

En lo referente a la amenaza, "se debe mantener el presupuesto del programa y que no tenga variaciones para permitir la consistencia en el desempeño de las metas alcanzadas", la disminución del presupuesto con respecto a lo inicialmente considerado, se debe a un recorte presupuestario a nivel federal. Por lo anterior, la posibilidad de mantenerlo sin cambio fue nula.

A  
S  
A



Vale la pena aclarar que, en cuanto a la evaluación del indicador de Nivel Fin, se realizó tomando como Referencia los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de los ejercicios 2012 y 2018. Cabe mencionar que al momento de reportar los resultados del indicador, aún no se contaba con los datos de referencia del CONEVAL 2020.

### **2.2 Sobre el proceso de la evaluación.**

La evaluación se realizó mediante trabajo de gabinete, enviando de forma electrónica los elementos que la instancia evaluadora fue requiriendo, en los plazos establecidos y con la plena disposición por parte de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche. Atendiendo por igual las entrevistas necesarias, que permita el mejor desarrollo de las actividades del ente evaluador.

### **2.3 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

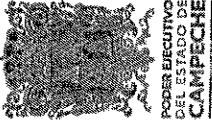
La instancia evaluadora "IBS Consulting Group México (M.I.D.E. Carlos Iván Coyoc Rodríguez)" con base a la información y elementos enviados, realizó un diagnóstico como análisis general, posteriormente realizó un estudio general para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas del programa presupuestario y finalmente, realizó un análisis de control de los mismos. Estos estudios fueron complementados con información documental y estadística oficial (ejemplo: datos del CONEVAL, del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo), se observó, con base al análisis realizado por el evaluador al proceso de planeación (metas e indicadores del programa), emitió recomendaciones que consideramos adecuadas para la mejora en el seguimiento de metas, objetivos e indicadores del Programa.

### **3.- Referencias a las fuentes de información utilizadas.**

Las fuentes de información fueron:

1. Matriz de indicadores.

*(Handwritten signatures and initials)*



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE

2. Reglas de operación.
3. Padrones de beneficiarios.
4. Programa Operativo Anual.
5. Árbol de problemas y objetivos.
6. Alineación del Programa presupuestario.
7. Análisis de la población objetivo.

**4.- Referencias a las unidades responsables que participaron en su elaboración**

Las unidades responsables que participaron en la elaboración:

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche:

1. Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario.
2. Dirección de Planeación Estratégica.

C.P. Rangel Alfredo Carrillo Navarro

Responsable de la Información

Lic. Maritza Elizabeth Gómez Molina

Enlace de Evaluación

Lic. Sonia María Castilla Treviño

Titular de la Dependencia